

LA LUCHA DE CLASES

SEMENARIO SOCIALISTA OBRERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41.

BILBAO, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, á nombre de la Administración, al de Facundo Pereda.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 155

“YO NO SOY ANARQUISTA”

De aquí en adelante vamos á tener, al salir á la calle, que colgarnos todos al pecho un cartelito que diga en letras grandes: «Yo no soy anarquista.»

Y aún así no vamos á estar seguros los ciudadanos de que no nos empapeen, no nos metan en *chirona* y no nos revienten como presuntos anarquistas.

El Gobierno que paternalmente nos cuida—no siempre ha de decirse *rige*—está dando muestras de un celo extraordinario por salvar á la sociedad española de no sabemos qué terrible cataclismo que la amenaza. Y lo peor es, y lo más malo, que la policía y la guardia civil sobrepujan en celo al Gobierno y están dando por ahí cada palo de ciego que Dios tira.

Empezó en Barcelona, donde se amontonó en las cárceles á gentes que no habían tenido nada que ver con los nefandos crímenes del Liceo y de la calle de Cambios, y á muchos que así llamaban ellos de anarquistas como nosotros de frailes. Allí está todavía entre los presos el compañero Botifoll, socialista militante y, por ende, enemigo consciente del anarquismo, para que no se diga que mentimos.

Luego, siguiendo el ejemplo de sus congéneres de Cataluña, las buenas autoridades de Linares han procesado y encarcelado al director de *EL CENTINELA*, periódico socialista, de aquella importante localidad, por un artículo que insertó juzgando el asesinato de Cánovas, y parece que se le va á aplicar la ley de represión del anarquismo.

A un catedrático de Gijón también se le ha tomado por anarquista, siendo así que él dice que es republicano federal, y se le ha detenido y se le ha causado molestias sin cuento. Pero, señor, y aunque fueran anarquistas esas personas, ¿de dónde ha sacado la benemérita policía que el ser anarquista es un delito? ¿A dónde vamos á parar por ese camino?

Bueno; pues después de Barcelona y de Linares y de Gijón, le ha tocado el turno á Vizcaya, donde ahora resulta que hay más anarquistas que en parte alguna. Apenas si pasa día sin que algún obrero ingrese en la cárcel con el sambenito de anarquista, y no es simple anarquista, sino de acción, de los que tiran bombas. ¡Zambombal! Eso cuando acabamos de convenir todos, periódicos burgueses inclusive, que aquí no hay anarquistas, ni Cristo que los fundó.

El cabo de la guardia civil de Baracaldo ha detenido á un individuo apellidado Rodríguez Conde, al parecer anarquista, encontrándose en su domicilio, que fué minuciosamente registrado, periódicos republicanos, libros, pensadores y socialistas, de donde, sin duda, ha sacado el cabo que el tal Conde es anarquista. ¡Buena perspicacia!

El mismo distinguido cabo ha detenido á otro individuo llamado Pedro Fernández, á quien, además, ha prometido, de pitanza, una soberana paliza, según se dice, en un cuartito de la estación del Desierto, donde por primera vez lo encerró, todo por sospechas de que el Pedro Fernández sea amigo del Rodríguez Conde. Del registro que practicaron los civiles en

el domicilio del primero resultaron, como cuerpos de delito, un número de *LA LUCHA DE CLASES* y otro de... *El Noticiero*.

Con tan felices disposiciones, el cabo—que debe ser ascendido á sargento ó no hay justicia en la tierra—procedió á prestar otro benemérito servicio y fué y detuvo á Rogelio Hernández, de Baracaldo, porque el Conde pasó una noche en casa de un vecino de aquí y antes de acostarse tuvieron un rato de conversación. Es de advertir que el Rogelio era la primera vez que veía al Conde. Registrado el domicilio del Hernández, encontró el cabo multitud de periódicos y revistas socialistas: *LA LUCHA DE CLASES*; *EL SOCIALISTA*, de Madrid; *LA AURORA SOCIAL*, de Gijón; *LA VOZ DEL OBRERO*, de Ferrol; *LA REPÚBLICA SOCIAL*, de Mataró; *LA ILUSTRACIÓN POPULAR*, de Madrid, y además una tarjeta acreditativa de pertenecer al Partido Socialista Español y á la Agrupación de Sestao.

Esos periódicos son perfectamente legales, como que todos se publican actualmente, y el Partido Socialista no hay que decir si es ó no legal y más enemigo que ningún otro del anarquismo, lo mismo del teórico que del práctico. Pues el cabo de la guardia civil de Baracaldo está loco de contento, creyendo que ha cogido al mismo Ravachol resucitado.

Y allá, en la cárcel de Larrinaga, está el pobre Rogelio Hernández, en manos del Juzgado de instrucción militar, separado de su mujer, dejando de ganar su salario en la fábrica Altos Hornos y metido en un proceso como anarquista, todo por la torpeza ó mala inteligencia de un cabo que podrá ser un excelente agente para perseguir criminales y, sin embargo, en esto del anarquismo no entender una palabra.

Como se ve por los datos que anteceden, no cabe duda de que los periódicos de Bilbao tienen razón: los tres detenidos son anarquistas terribles y, por consiguiente, según aquellos papeles han afirmado, serán expulsados del territorio español. ¡Qué barbaridad!

Estas cosas no pueden dejarse así, y, aunque nos ahorquen, tenemos que protestar de ellas como hombres democratas que somos. Pues si vamos á estar á merced de cualquier cabo ceñril que se le antoje tomarnos por anarquistas, ¿á dónde vamos á parar? Y conste que yo no soy anarquista.

¡Bárbaros, al frente!

Algunas publicaciones extranjeras están poniéndonos de brutos á los españoles que no hay por donde cogernos. Señaladamente á los gobernantes y á nuestras primeras figuras militares se los trata de crueles y sanguinarios que no hay más que pedir. Algunos periódicos de por acá, de la clase de patriotas, se indignan ferozmente ante esas manifestaciones de los extranjeros y en un sublime rasgo de patriotismo vehemente piden nada menos que vayamos á esas naciones, cuyos periódicos nos ofenden, y en un santiamén nos las merendemos bonitamente con habitantes y todo.

Verdad es que—dicho sea sin mo-

lestar á los rotativos—á los extranjeros no les faltan motivos para llamarnos brutos y sanguinarios y bárbaros. Una nación como España, donde de 18 millones de habitantes 12 no saben leer ni escribir; donde no se paga á los maestros de escuela, aunque se pague puntual y espléndidamente á instituciones, generales y obispos; donde todos los días se están cerrando escuelas y levantando plazas de toros; donde se deja que á las guerras vayan sólo los pobres; donde se deja morir poco menos que de hambre al infeliz soldado; donde se atropella la ley y se burla el derecho sin que nadie proteste; nación donde todo esto ocurre y algo más que nos dejamos en el tintero, es una nación que debe borrarse del mapa de los pueblos civilizados.

Se vive aquí en completa ficción. «Jamás—dice la prensa—pasó España por situación más difícil. Nunca las desdichas de la patria fueron tan grandes como ahora, tan mermados sus recursos, ni el pueblo sufrió tanto agobio ni se vió tan triste y dolorido.» Y, al terminar esta jeremiada, esa misma prensa cuenta con alborozo cómo la llamada fiesta nacional ha alcanzado en estos últimos tiempos el apogeo más grande y el más sublime esplendor, cómo las corridas se suceden sin interrupción y cómo las plazas de toros se llenan hasta los topes. ¡Y luego se indignan de que nos llamen bárbaros en el extranjero!

Lánzanse acusaciones, que da vergüenza reproducirlas, contra la administración militar en Cuba y Filipinas, donde los abastecedores realizan grandes negocios y el soldado cobra sus haberes con seis y siete meses de retraso; donde no hay médicos para asistir á los enfermos, ni hospitales para albergarlos; donde el soldado no tiene muchos días qué comer; donde se embarca á los enfermos en estado agónico... ¡y se quiere que no se llame al Gobierno bárbaro, cruel y sanguinario!

Llegan á nuestros puertos trasatlánticos abarrotados de anémicos, tuberculosos y mutilados y los ayes de los enfermos y las imprecaciones de los sin brazos ó de los sin piernas, son ahogadas por los gritos de júbilo de las muchedumbres embrutecidas que sacan de la plaza en hombros al matador del día...

¿Qué más? Hasta á un general que llevó el terror á Filipinas y ordenaba los fusilamientos en masa, se le llama *el general cristiano*... ¡Horror!

¡Oh, sí! Vivimos en un pueblo indolente y abyecto, merecedor de que sea conquistado y civilizado por otros pueblos más cultos y viriles.

Los periodistas bilbaínos

No nos cansaremos de repetirlo. Tenemos una prensa en la localidad, que, más que dedicada á ilustrar las gentes, parece estar destinada á servir de prensa que oprima, estruje y desquicie lo poco del conocimiento sano que aún queda en la tan traída y llevada opinión pública.

Distintas veces hemos censurado,

con la dureza y desconsideración á que se han hecho merecedores, á los hombres asalariados al servicio de la prensa local, por sus incongruencias é insulceses, y aunque para ellos no es agradable y á nosotros nos resulta doloroso tener que volver, pluma en ristre, á arremeter á esos que en las redacciones con su trabajo ganan el pan de cada día, no podemos menos de hacerlo así, para fustigarlos por su inoble proceder para con nuestro semanario, con motivo de las caricias últimamente prodigadas por don Tirifilo.

Los atropellos, consecuencia de una pésima y caprichosa interpretación de la ley de imprenta, realizados con nuestro semanario y en las personas de nuestros redactores, debieran haber tenido la virtualidad de que las publicaciones todas, sin distinción de matices políticos, se hubieren puesto en frente de la autoridad gubernativa y haber velado porque la ley, esa por la cual ellos también tienen que regirse, fuera respetada y que la interpretación de ella estuviera estrictamente en consonancia con el espíritu y la letra de su articulado. Pero no fué así, sino que el silencio más criminal abonó el que siguiéramos siendo atropellados, procesados y encarcelados.

Escuetas gacetillas eran las en que el público conocía los cambios de directores, los procesos en que se los sumía y los encarcelamientos que aún hoy duran. Este frío, esta indiferencia en los periódicos locales, hizo se rompiese con la publicación en la prensa madrileña de algunos sueltos que ponían en su lugar verdadero la situación de las cosas.

No nos sorprendió, ni podía sorprendernos, pues que de antemano conocemos á estos asalariados de redacción, y sabemos, pero muy al dedillo, los pujos de civismo, de liberalismo y otras incoloras zarandajas que gastan. No obstante, reconocemos existen algunas excepciones—muy pocas—que no caben en nuestra anterior apreciación. ¿Pero de qué les sirve que su natural modo de ser rechace la comisión de actos sucios, si en casos como el que citamos no tienen la energía necesaria para hacer comprender á quien les explota que no debe procederse así? De donde resulta que, inconscientemente, descienden al mismo nivel que los anteriores, cuando han tenido, tienen y tendrán que someterse al orden y mando de las empresas periodísticas.

El periodismo en Bilbao no puede ser, en la forma en que hoy se halla instituido, el porta voz exacto de la opinión, el vigía de los intereses del pueblo en general, el centinela de la recta administración de las cosas y el fiel guardador de las libertades públicas, á tanta costa conquistadas. La decadencia del sacerdocio de la prensa en esta villa es un hecho. Desprovisto ya del respeto público, los que en él trabajan son tratados como lo merecen, y es natural que así ocurra.

El interés de empresa, la conveniencia del negocio, la supeditación de la empresa periodística á otra más poderosa, bien sea minera, ferroviaria ó industrial, que subvenciona á aquélla, hace que el periódico vea los asuntos todos del color que los vea el subvencionador, hoy moderno inspi-

